CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 22521 - RU 2354502
24 JUNIO 2026 11:16 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República, **LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE**, integrante del **Grupo Parlamentario "Alianza para el Progreso -APP"**, de conformidad con lo establecido en los artículos 66° y 68° del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de:

"SALUDO A TODOS LOS CAMPESINOS DEL PERÚ POR CONMEMORARSE EL 24 DE JUNIO EL DÍA DEL CAMPESINO."

Que, el 24 de junio se conmemora el Día del Campesino, fecha instituida para rendir homenaje a los hombres y mujeres del campo que con su trabajo sostienen la seguridad alimentaria y la identidad cultural del país.

Que, el sector agropecuario, emplea a un cuarto de la fuerza laboral nacional, siendo uno de los pilares de la economía peruana, reflejando el impacto positivo de la labor campesina en el desarrollo social. A pesar de los desafíos climáticos, la producción agrícola nacional mostró signos de recuperación en el 2024, con un crecimiento del PBI agrícola del 36%, impulsado por cultivos tradicionales como la papa, la quinua y la cebada.

Que, en los últimos 20 años, cuatro de cada diez hogares agrícolas han salido de la pobreza, especialmente en regiones agroexportadoras como Ica, La Libertad y Arequipa. Sin embargo, aún persisten brechas sociales y productivas, por lo que resulta esencial implementar políticas coordinadas que fortalezcan la capacidad productiva y mejoren la calidad de vida de los agricultores.

Que, la agricultura familiar y campesina es clave para la soberanía alimentaria, la biodiversidad y la transmisión de saberes ancestrales. En ese marco, reafirmo mi compromiso de impulsar políticas públicas que fortalezcan el desarrollo rural, promuevan la inclusión social y mejoren la calidad de vida de los campesinos y sus familias.

Por lo expuesto
El Congreso de la República acuerda

Primero. – Saludar y expresar su más cálido reconocimiento a todos los hombres y mujeres campesinos del Perú, en ocasión de conmemorarse el Día del Campesino, cada 24 de junio.

Segundo. - Trasladar la presente al ministro de Desarrollo Agrario y Riego, señor Felipe César Meza Millán, y por su intermedio, a todas las comunidades campesinas del país, en reconocimiento al impacto positivo del trabajo campesino en el desarrollo social, pilar fundamental para la seguridad alimentaria y el bienestar de la población.

Lima, 24 de junio del 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: KAMICHE MORANTE Luis Roberto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/06/2026 10:50:40-0500

LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE
Congresista de la República del Perú